

10 Noviembre de 2006

**ARGENTINA ANUNCIA EL CALCULO DEL EXCEDENTE DISPONIBLE DE PBI
EN RELACIÓN CON LOS PAGOS POR LAS UNIDADES LIGADAS AL PBI
EMITIDAS EN EL CANJE DE DEUDA DE JUNIO DE 2005**

BUENOS AIRES: La República Argentina (la “República”) en el día de la fecha anuncia el cálculo del monto total a pagar del primer cupón correspondiente a cada una de las 5 series de las Unidades Ligadas al PBI (“GDP Linked Securities”) que fueran emitidas en 2005 en el canje global de deuda. El mismo se efectuará de la siguiente forma:

Instrumento	ISIN	Valor Nocial	Monto Total a Abonar del Primer Cupón	Monto por Cada 1 de Valor Nocial
Unidad Ligada al PBI en USD con Ley de NY	US040114GM64	U.S.\$14.386.423.012	U.S.\$89.841.773,07	0,0062449
Unidad Ligada al PBI en USD con Ley Argentina	ARARGE03E154	U.S.\$2.924.834.812	U.S.\$18.265.300,92	0,0062449
Unidad Ligada la PBI en Euro con Ley Inglesa	XS0209139244	€1.807.860.131	€78.146.779,92	0,0066182
Unidad Ligada al PBI en Pesos con Ley Argentina	ARARGE03E147	\$86.153.880.310	\$559.216.221,70	0.0064909
Unidad Ligada al PBI en Yenes con Ley Japonesa	ARARGE03E675	¥38.368.642.000	¥261.198.367,28	0,0068076

Los montos de pagos toman como base de calculo al año 2005 como año de referencia y al 1° de noviembre de 2006 como día de calculo. Esta información también se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio de Economía y Producción en: <http://www.mecon.gov.ar>.